



ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

ESPECIALIDAD CANTE FLAMENCO

EXTRACTO DEL ARTÍCULO 11 Y DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

DEL ARTÍCULO 11

1. Tanto la prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música como la que permite acceder a los otros cursos constarán de dos partes: A y B. En la parte A se valorará mediante la interpretación instrumental o vocal el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

DEL ANEXO IV:

Prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1. La prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consistirá en:

Parte A.

Interpretación, en el instrumento o la voz de la especialidad a la que se opte, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Los centros incluirán en la programación general anual una relación orientativa de obras, distribuidas por especialidad y cursos. Dicha relación tendrá como referente las programaciones didácticas de las diferentes especialidades.

En el caso de la especialidad de cante flamenco, será obligado que al menos una de las obras seleccionadas por el/la aspirante sea a compás.



Parte B.

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

El acceso a los cursos 3º a 6º de la especialidad instrumental incluirá un ejercicio de Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental” que pertenece al conjunto de ejercicios que incluyen la parte B de la prueba de acceso.

El acceso a los cursos 3º a 6º de la especialidad instrumental incluirá un ejercicio de Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental” que pertenece al conjunto de ejercicios que incluyen la parte B de la prueba de acceso.

2º CURSO EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Tientos
Tangos
Soleares (composición con al menos cuatro variantes)
Minera

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales que permita respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución vocal propia de la especialidad.

2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.

Este criterio evalúa el grado de madurez del aparato fonador, necesario para cursar la especialidad, así como las características más significativas de la voz.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.



Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
 - a. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones musicales.
 - a. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Posición corporal	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
2. Voz adulta	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
3. Afinación	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
4. Pulso	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25%
5. Memoria	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%



4.- Mínimos exigibles

1. Mantener una posición corporal adecuada.
2. Demostrar capacidad auditiva y vocal mediante una afinación aceptable.
3. Mantener el pulso, interpretando el canto a compás conforme a las exigencias del patrón rítmico del estilo interpretado.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes que necesiten guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado de canto flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, **la parte B** correspondiente a un nivel de segundo curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Ritmo.

Ejercicio 2: Entonación.

Ejercicio 3: Audición.

Ejercicio 4: Teoría musical.

Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro.

Los cuatro primeros ejercicios están relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical; el quinto corresponde a la asignatura de Piano Complementario.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

La prueba de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios realizándose la media aritmética entre ellos:

1. Ejercicio de ritmo

Características:

Realización de uno o varios ejercicios de lectura rítmica sin entonación, en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.



Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).

Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 5/8, 7/8, 2/2 y 3/2.

Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo, cincoillo y seisillo.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

a) Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas establecidas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico.

Contenidos

Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Tipos de escalas diatónicas.

Expresión musical.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores, justos, 4ªA y 5ªD.

3. Ejercicio de audición

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 4 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos



Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Criterios de evaluación

Criterio evaluación 1: Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

a) Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos:

Escalas diatónicas. 4 tipos modo menor.

Escalas pentáfona y hexátona.

Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.

Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.

Términos expresión musical.

Intervalos melódicos y armónicos (clasificación e inversión).

Acordes. Clasificación.

Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos).

Cambios de compás, equivalencias.

Tonalidad, modalidad, armaduras.

Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Método Bastien, Vol. 1: - Largo, - Alicita. Policías y Ladrones, Fiesta, Fantasmas, Rock.

- García Abril, A: - Cuadernos de Adriana Vol. 1 nº 4, Tema y variaciones.

- Aaron I: Rockin' on, At the skating rink, Ghosts at Midnight.



Criterios de Evaluación

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

Calificaciones

La **calificación final** de la parte B correspondiente a segundo curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Ante la posibilidad de tener que realizar la prueba por medios telemáticos, dicha prueba tendrá la siguientes adaptaciones:

1. Ejercicio de ritmo

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar, y una duración de entre 8 y 12 compases. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro. El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

2. Ejercicio de entonación

Interpretación de una melodía o canción, realizando las indicaciones expresivas de la partitura, y una duración de entre 8 y 12 compases.

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro. El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

Tanto para su preparación como para la interpretación, se contará con la ayuda del sonido “la” y la tónica de la tonalidad correspondiente, reproducida o entonada por un miembro del tribunal, mientras que el/la aspirante entonará la triada de tónica y escala de dicha tonalidad.

El/la aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación de ambas pruebas, y posteriormente realizará su interpretación ante el tribunal.

3. Ejercicio de audición

Identificación de tonalidad y compás por el/la aspirante tras la escucha de un dictado rítmico-melódico completo con ayuda del sonido “la”, sonido de tónica y triada de tónica de la tonalidad correspondiente.



Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de fragmento rítmico-melódico, con ayuda del sonido “la”.

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.

4. Ejercicio teoría musical

El tribunal planteará diversas preguntas de forma oral al aspirante relacionadas con los contenidos del currículo de la asignatura. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.



3º CURSO EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Tientos
Tangos
Soleares (composición con al menos cuatro variantes)
Minera
Farruca
Fandangos Abandolaos (composición con al menos tres variantes)
Granáina y media
Cantiñas (composición con al menos tres variantes)

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales que permita respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución vocal propia de la especialidad.

2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.

Este criterio evalúa el grado de madurez del aparato fonador, necesario para cursar la especialidad, así como las características más significativas de la voz.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.

a. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar el pulso.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones musicales.

a. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical.



3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Posición corporal	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
2. Voz adulta	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
3. Afinación	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
4. Pulso	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25%
5. Memoria	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Mantener una posición corporal adecuada.
2. Demostrar capacidad auditiva y vocal mediante una afinación aceptable.
3. Mantener el pulso, interpretando el cante a compás conforme a las exigencias del patrón rítmico del estilo interpretado.



OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes que necesiten guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de tercer curso constará de los ejercicios siguientes:

1. Lectura melódico-rítmica

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico.

Contenidos

Tonalidades: hasta 7 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores. Escalas

Expresión musical.

Entonación intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuídos.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

- a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal.
- b) Reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

2. Dictado musical a una voz

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.



Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semifusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores (modo y tono).

Criterios de evaluación

Criterio evaluación 1: Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

a) Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

3. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos

Contenidos

Escalas diatónicas y modales.

Ámbito sonoro de todas las claves.

Acordes. Clasificación e inversiones.

Grupos de valoración especial.

Cambios de compás, equivalencias. Compases de valor añadido y reducido.

Tonalidad, modalidad, armaduras. Enarmonías.

Transporte. Instrumentos transpositores.

Expresión musical.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

Ejercicio 4. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental

Descripción: lectura de 8 compases aprox. de un fragmento de un estilo flamenco de los propuestos en las obras orientativas (consultar parte A). Tonalidad: se adaptará a la tesitura del aspirante. Ámbito melódico: octava. Compases posibles: 4/4, 3/4, 6/8, Ad Libitum. Tiempo de preparación: 10 minutos.

Ejemplo:

Por Dios que no me llo-res no no me llo-res no no me llo-res no - - - la Ma - da -
le - na no seha - bía per - dí o la Ma - da - le - na la ten - go yo la Ma - da -

Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
3. Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto.

Criterios de calificación

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar fluidez en la interpretación del fragmento propuesto.	50 %
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35%
Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto	15%

Mínimos exigibles

1. **Mostrar fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**
 - a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
 - b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.



5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

1. García Abril, A.: —Cuadernos de Adriana I. A partir del nº 5.
2. Kabalewsky, D.: —Piezas infantiles para piano: números 8 y 9
3. Mozart, W. A.: —Minueto KV2 (libro de piano de P.G. Chornet)
4. Shostakovich, D.: —Seis piezas infantiles: N° 2 —Vals
5. Stravinsky, I.: —Los cinco dedos: 1 y 5
6. Tchokov-Gemiu: —El piano 1º
7. Thompson: —El piano 1º

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La **calificación final** de la parte B correspondiente a tercer curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.



4º CURSO EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Tientos
Tangos
Soleares (composición con al menos cuatro variantes)
Minera
Farruca
Fandangos Abandolaos (composición con al menos tres variantes)
Granáina y media
Cantiñas (composición con al menos tres variantes)
Malagueña (dos modalidades)
Seguiriya (tres variantes)
La Caña
Levántica

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales que permita respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución vocal propia de la especialidad.

2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.

Este criterio evalúa el grado de madurez del aparato fonador, necesario para cursar la especialidad, así como las características más significativas de la voz.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.

a. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar el pulso.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones musicales.

a. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical.



3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Posición corporal	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
2. Voz adulta	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
3. Afinación	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
4. Pulso	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25%
5. Memoria	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Mantener una posición corporal adecuada.
2. Demostrar capacidad auditiva y vocal mediante una afinación aceptable.
3. Mantener el pulso, interpretando el cante a compás conforme a las exigencias del patrón rítmico del estilo interpretado.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes que necesiten guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.



- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico (excepto Piano).

Ejercicio 3:

Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto en la especialidad de Piano).

Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para la realización del ejercicio.

Contenidos

Conocimientos básicos del lenguaje: Intervalos. Grados. Modos. Voces. Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales. Cadencias suspensivas.

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor.

Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

La serie de sextas. Marchas progresivas no modulantes.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico.

Armonización tonal clásica.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes triadas y de séptima de dominante.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de todos los acordes triadas y de séptima de dominante.



Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final
Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Ejercicio 2. Lectura a vista

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Descripción: lectura de 16 compases aprox. de un fragmento de un estilo flamenco de los propuestos en las obras orientativas (consultar parte A). Tonalidad: se adaptará a la tesitura del aspirante. Ámbito melódico: octava. Compases posibles: 4/4, 3/4, 6/8, Ad Libitum. Tiempo de preparación: 10 minutos.

Ejemplo:

The image shows a musical score for a flamenco-style exercise. It consists of two staves of music. The top staff has a treble clef and a 3/4 time signature. The melody is written with eighth and quarter notes. Above the staff, there are numbers 1 through 10 indicating fingerings for the notes. Below the staff, there are lyrics: "Tí - ri - tí trán trán trán trán trán trán trán trán". The bottom staff has a treble clef and a 3/4 time signature. It contains a similar melody with lyrics: "tí - ri - tí trán trán trán trán Ay tí - ri - tí trán trán trán trán".

Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
3. Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto.



Criterios de calificación

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar fluidez en la interpretación del fragmento propuesto.	50 %
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35%
Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto	15%

Mínimos exigibles

1. **Mostrar fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**
 - a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
 - b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2.2 Ejercicio de Lectura a vista con el piano

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, bajo Alberti. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 3. Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Bach, J.S: —Álbum de Ana Magdalena Números 2, 3, 4, 8, 11, 15, 20.
- Schumann, R: —Álbum de la juventud. Números 1, 2, 3, 4, 5, 8.
- García Abril, A: —Cuadernos de Adriana II.
- Kabalewsky, D: —Piezas infantiles para piano. Números 11, 12, 13, 16



-
- Mozart, W. A.: —Allegro KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))
 - Mozart, W.A.: —Contradanza KV 15 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))
 - Mozart, W. A.: —Minueto KV 15 C (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))

Criterios de Evaluación

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

1. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
2. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
3. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La **calificación final** de la parte B correspondiente a cuarto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.



5º CURSO EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Tientos
Tangos
Soleares (composición con al menos cuatro variantes)
Minera
Farruca
Fandangos Abandolaos (composición con al menos tres variantes)
Granaína y media
Cantiñas (composición con al menos tres variantes)
Malagueña (dos modalidades)
Seguriya (tres variantes)
La Caña
Levántica
Serrana
Bulería por soleá
Cartagenera (al menos dos variantes)
Tonás (al menos dos variantes)

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales que permita respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución vocal propia de la especialidad.

2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.

Este criterio evalúa el grado de madurez del aparato fonador, necesario para cursar la especialidad, así como las características más significativas de la voz.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.



- a. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones musicales.
- a. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Posición corporal	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
2. Voz adulta	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
3. Afinación	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
4. Pulso	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25%
5. Memoria	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Mantener una posición corporal adecuada.
2. Demostrar capacidad auditiva y vocal mediante una afinación aceptable.



3. Mantener el pulso, interpretando el cante a compás conforme a las exigencias del patrón rítmico del estilo interpretado.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes que necesiten guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de quinto curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor.

Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica.

Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico.

Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.

Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor. Acordes prestados.

Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final

Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura

Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.

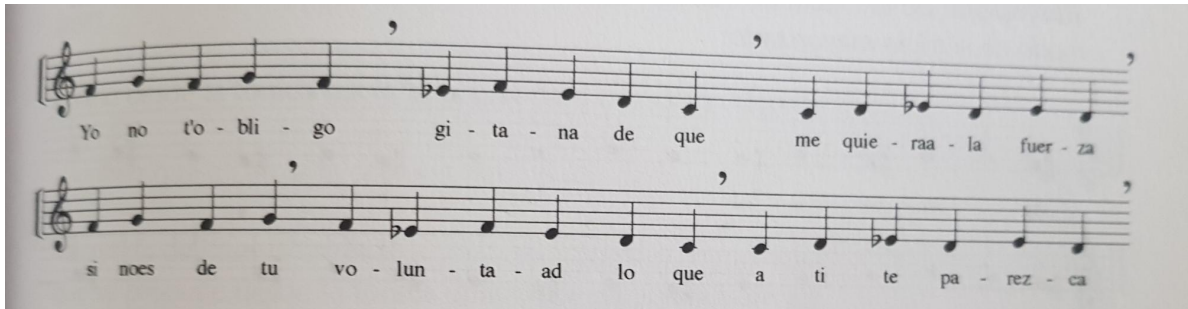
Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

2.1 Ejercicio de Lectura a vista con el instrumento de la especialidad

Descripción: lectura de 20 compases aprox. de un fragmento de un estilo flamenco de los propuestos en las obras orientativas (consultar parte A). Tonalidad: se adaptará a la tesitura del aspirante. Ámbito melódico: dos octavas. Compases posibles: 4/4, 3/4, 6/8, Ad Libitum. Tiempo de preparación: 10 minutos.

Ejemplo



Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
3. Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto.
4. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica vocal.



Criterios de calificación

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar fluidez en la interpretación del fragmento propuesto.	50 %
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	30%
Identificar el estilo al que corresponde el fragmento propuesto	10%
Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica vocal	10%

Mínimos exigibles

1. **Mostrar fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico (excepto Piano).

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenido:

Dieciséis compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes (tríadas y séptima de dominante sin quinta). Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

- Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 3. Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano).



Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

- Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10,11.
- Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.
- Bertini op 100 nº2, 8, y 5.
- Cramer estudios para piano 1, 2 y 3.
- Czerny op 299.
- Dussek sonatina nº5 y nº6.

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

- a) Utilización correcta tanto de los acordes tríadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.
- b) Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.
- c) Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
- d) Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
- e) Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.
- f) Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento. (sólo para la especialidad Piano).

La **calificación final** de la parte B correspondiente a quinto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. El ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.



6º CURSO EPM

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Tientos
Tangos
Soleares (composición con al menos cuatro variantes)
Minera
Farruca
Fandangos Abandolaos (composición con al menos tres variantes)
Granaína y media
Cantiñas (composición con al menos tres variantes)
Malagueña (dos modalidades)
Seguiriya (tres variantes)
La Caña
Levántica
Serrana
Bulería por soleá
Cartagenera (al menos dos variantes)
Tonás (al menos dos variantes)
Caracoles
Murciana
Petenera
Bulerías

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales que permita respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución vocal propia de la especialidad.

2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.

Este criterio evalúa el grado de madurez del aparato fonador, necesario para cursar la especialidad, así como las características más significativas de la voz.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.



Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
 - a. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones musicales.
 - a. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Posición corporal	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
2. Voz adulta	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
3. Afinación	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
4. Pulso	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25%
5. Memoria	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%



4.- Mínimos exigibles

1. Mantener una posición corporal adecuada.
2. Demostrar capacidad auditiva y vocal mediante una afinación aceptable.
3. Mantener el pulso, interpretando el cante a compás conforme a las exigencias del patrón rítmico del estilo interpretado.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes que necesiten guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de sexto curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor.

Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica.

Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico.

Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.



Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor. Acordes prestados. Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final

Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.

Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.

Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Análisis de una partitura.

Características

Análisis de una pieza o fragmento musical. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con la pieza o fragmento. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para realizar el análisis.

Contenidos

1. La melodía y sus características: Intervalos, giros melódicos determinados, saltos, movimiento conjunto, ornamentación melódica, aspectos lineales de las cadencias (o clausulas). El estudio de la disonancia: La disonancia ornamental, nota de paso disonante, anticipación, floreo, retardo, apoyatura, etc.

2. Música en el Barroco: La desintegración de la unidad estilística del Renacimiento y aparición de la estética barroca. Los nuevos principios estilísticos en el lenguaje musical: armonía, formas musicales, textura, instrumentación, contrapunto, estética y contexto socio-cultural.

3. La Suite: Características de las diferentes danzas de la suite. Piezas básicas y no básicas.

4. La armonía y sus características: Clasificación de los procesos modulatorios. Los acordes de novena y los acordes de sobretónica.

Ampliación del proceso cadencial: las dominantes secundarias. La nota pedal.

5. El prelude instrumental Barroco y sus afines: Preludios con un solo tema. La Tocata. El prelude como preparación a la fuga que precede.



6. La imitación: La técnica de la imitación. Clases de imitaciones. Principios generales del ritmo. Formación de los motivos. El canon, la invención y fuga. El coral.
7. El concierto en el Barroco: Elementos y técnicas. El concierto grosso. El concierto solista.
8. La idea de la reexposición en el Barroco tardío: La “reexposición” en el concierto. El Aria da Capo.
9. Preclasicismo y Clasicismo: El concepto formal. Pautas idiomáticas.
10. Elementos de división estructural en la forma clásica: Motivo, semifrase, frase y periodo. Periodos cadenciales, modulantes, suspensivos, asimétricos, etc.
12. La forma sonata: características, secciones y subsecciones.

Criterios de evaluación

Identificar mediante el análisis de la obra, los elementos morfológicos y sintácticos.
Identificar mediante el análisis de la obra de las distintas épocas de la música occidental, los elementos contrapuntísticos y armónicos que configuran la forma.
Reconocer la estructura general de la obra mediante su análisis ubicándola dentro de las formas tipo del Barroco y del Clasicismo.

Criterios de calificación

Análisis de la estructura y forma: 25%
Análisis melódico-contrapuntístico: 30%
Análisis armónico: 35%
Conocimientos teóricos: 10%

Mínimos exigibles

Identificar y situar las piezas básicamente en relación con un contexto histórico.
Identificar mediante el análisis los procedimientos morfológicos básicos más importantes y los niveles estructurales que configuran la forma a pequeña y gran escala.
Realizar comentarios de forma esquemática sobre las obras relativos a todos los elementos y procedimientos que configuran la estructura global de una obra.

Ejercicio 3: Lectura a vista.

3.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Descripción: lectura de 20 compases aprox. de un fragmento de un estilo flamenco de los propuestos en las obras orientativas (consultar parte A). Tonalidad: se adaptará a la tesitura del aspirante. Ámbito melódico: dos octavas. Compases posibles: 4/4, 3/4, 6/8, Ad Libitum. Tiempo de preparación: 10 minutos.



ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos de la prueba:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes tríadas y séptima de dominante sin quinta. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano). Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- o Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- o Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M
- o Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- o Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- o Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10, 11.
- o Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.

Mínimos exigibles

1. Reconocimiento de la estructura formal, temática y armónica de la partitura.
2. Utilización correcta de los acordes tríadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.
3. Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.



-
4. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
 5. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
 6. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.
 7. Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento y Transporte. (para la especialidad Piano)

La **calificación final** de la parte B correspondiente a sexto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.